



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIDECO

DECRETO N° 376

CASTRO, 21 de junio de 2018.-

VISTOS: El Oficio N°1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°52 del 13.12.2017, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRÚEBESE Y AUTORICÉSE el Contrato de Presentación de Servicio de fecha 05/06/2018, suscrito entre este municipio y, Don (a) Héctor Patricio Chiguay Andrade, RUT. 13.854.205-k, para trabajar como Coordinador General en Campeonato Municipal "Futsal en tu Barrio 2018" desde el 05 de junio hasta el 29 de julio en el Polideportivo.

Dicho gasto se imputará a la cuenta Municipal N° 215.21.04.004 del centro de costos 050501 "Programa deportivo recreativo y esparcimiento" de la Oficina Municipal de Deportes. -

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA

SECRETARIO

JVS/DMV/AVH/vam

Distribución:

- Administrador Municipal
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.
- Oficina de Deportes



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA

ALCALDE